

1815  
Julio á  
Diciembre.

D. Francisco Arévalo, que mandaba la infantería de Teran que avanzó sobre el enemigo, la que retrocedió en desorden vista la muerte de su jefe: la dura reprension de Teran, que echó en cara á los soldados "que solo sabian hacer revoluciones en Tehuacan," y la actividad y presencia de ánimo del teniente coronel D. Evaristo Fiallo, que aunque iba en clase de voluntario, se encargó entonces del mando, hicieron que se reorganizase la columna para volver al ataque: Barradas emprendió su retirada á Puebla, sin intentar reunirse con La Madrid, habiendo perdido, segun su parte al virey, en las cargas que le dió la caballería de Teran, el capitán D. Manuel Escalante, el alférez D. José Antonio Cardona, nueve soldados muertos y diez heridos.<sup>32</sup>

Durante la ausencia de Teran en esta expedicion, quedaron mandando en Tehuacan los otros dos individuos de la comision ejecutiva, que lo habian sido del gobierno, Alas y Cumplido, y estaban ya en libertad los diputados del congreso, sin haber en la ciudad otra tropa que la que habia formado la escolta del mismo congreso. Sin embargo, ni estos ni sus adictos intentaron su reposicion, lo que prueba que ellos mismos veian que no tenian partido alguno que los sostuviese, ni allí ni en las otras provincias. El riesgo de una reaccion parecia tan inminente, habiendo trascurrido pocos dias desde que la revolucion se

<sup>32</sup> Este parte no se publicó en la gaceta. Calleja, que se burlaba á veces de los partes pomposos y exagerados de los comandantes, encontrándolo ininteligible lo devolvió, previniendo que "se comentase y se le dirigiese con informe del estado mayor de Puebla," el cual se redujo á decir,

que Barradas no habia sabido sacar partido de su triunfo, y que se habia retirado por saber que iban á cargar sobre él mayores fuerzas. He seguido con respecto á estos sucesos, lo que dice Teran en su segunda manifestacion fol. 44, y Bustamante, Cuadro histórico tomo 3.º fol. 335.

1815  
Julio á  
Diciembre.

efectuó, y llevando consigo Teran la tropa que la habia hecho, que el canónigo Velasco, muy temeroso del resultado que con respecto á él pudiera tener un retroceso, por haber sido uno de los mas activos promovedores de la disolucion del congreso, tomó el mayor empeño en acompañar á Teran: desde que se indultó en Oajaca, perdió Velasco el grado de brigadier ó mariscal de campo que tenia, el que no se le volvió á dar, aunque otra vez se presentó en las banderas de la insurreccion: estaba por tanto sin empleo, y habiendo rehusado Teran llevarlo en clase de voluntario, ocurrió al extraño expediente de sentar plaza de dragon en la caballería que iba á salir: Teran á la primera jornada, en la hacienda de Cipiapa, dió la orden siguiente: "El dragon doctor Francisco Lorenzo de Velasco, pasará de ordenanza perpetuo al lado del comandante de la division." Con esto dejó de ser soldado y siguió en compañía de Teran. Este consideró la ventaja obtenida sobre Barradas, como un suceso glorioso que daba lustre al nuevo gobierno, y la tranquilidad de que disfrutó Tehuacan, como una sancion de la revolucion que se acababa de hacer: á su regreso á aquella ciudad confirió el mando del batallon de Hidalgo á Fiallo, aunque siempre se habia manifestado su contrario, é hizo celebrar solemne sufragio de honras por Arévalo, en que predicó la oracion fúnebre el dragon doctor Velasco.<sup>33</sup>

<sup>33</sup> Tanto Rosains como Bustamante, hablan muy desventajosamente de Arévalo, llamándolo el primero, "el lego," porque dice haberlo sido en un convento. Teran por el contrario, lo recomienda como un oficial valiente, y lo confirma su honrosa muerte. Con motivo de las hon-

ras que por él hizo celebrar Teran, se queja Bustamante de que este no mandase decir ni un responso por Morelos, no obstante las instancias del mismo Bustamante, y de que diese un baile por la llegada del congreso á Tehuacan, cuando aquel acababa de ser hecho prisionero, de don-

1815  
Julio á  
Diciembre.

No fué solo la pérdida de Morelos la que los insurgentes sufrieron en Diciembre de este año; tuvieron tambien que lamentar la de D. Francisco Rayon. Tenia este bajo su mando el distrito de Tlalpujahua, y habiendo sido sorprendido por Aguirre en Diciembre del año anterior, cuando Llano estaba sobre Cópore, el P. D. Juan Antonio Romero, vicario del mismo Tlalpujahua y uno de los encargados de propagar la guerra por aquel rumbo, que fué fusilado cerca de la ermita de Ntra. Sra. del Carmen de aquel mineral, á cuyos habitantes se impuso ademas una fuerte contribucion, D. F. Rayon publicó con este y otros motivos una proclama, que comenzaba y acababa con estas palabras: "Venganza, sangre y destruccion contra el enemigo,"<sup>34</sup> en la que refiriendo la conducta sanguinaria de los realistas, invita á los soldados americanos á separarse de sus banderas y á alistarse bajo las de la insurreccion, declarando guerra á muerte á los que no lo hiciesen. Hallándose ahora en Tlalpujahua é informado de ello Aguirre,<sup>35</sup> dispuso sorprenderlo saliendo de Ixtlahuaca el 30 de Noviembre á las diez de la noche, con ciento ochenta dragones de los regimientos de España, Méjico y Fieles del Potosí, y aunque mediase la distancia de quince leguas, al amanecer el 1.º de Diciembre, tenia ya tomados los caminos que salen de Tlalpujahua en diversas direcciones. Rayon con cien hombres intentó forzar el paso por el del mineral del Oro, que estaba custodiado por el teniente D. Tomas Suero con sesenta y cinco Fieles, pero

de concluye, que la prision y muerte de Morelos, mas bien fué motivo de satisfaccion que de sentimiento para Teran.

<sup>34</sup> Bustamante la copia en el Cua-

dro histórico, tomo 3.º folio 200.  
<sup>35</sup> Véase el parte de Aguirre y la contestacion del virey, gaceta de 7 de Diciembre número 831, folio 1315.

quedó prisionero con muchos de los suyos y fué pasado por las armas en Ixtlahuaca. Sus hermanos dirigieron desde Cópore por medio de Aguirre dos pliegos, el uno al virey y el otro al arzobispo, no proponiendo ningunas condiciones admisibles para salvar la vida de D. Francisco, sino reclamando con palabras duras los derechos de guerra, lo que en vez de ser útil al prisionero abrevió su muerte que el virey aprobó, con tanto mas motivo cuanto que en aquellos mismos dias, le dió Aguirre parte de haber sido fusilados por los insurgentes el comandante de Tepeji del Rio, Corral, con los oficiales que fueron cogidos con él y diez y siete soldados, segun otra vez hemos dicho.

Encontrando en todas partes y en todas las acciones importantes á los Fieles del Potosí, será bien decir cual era la distribucion de este cuerpo. Componíase de seis escuadrones y estaba repartido en diversos y distantes lugares, por escuadrones y compañías: el primero á las órdenes del comandante del cuerpo D. Pedro Menezo, se hallaba empleado en la serranía que divide el valle de Méjico y los de Toluca y Cuernavaca, y custodiaba los caminos que conducen á estas poblaciones, distinguiéndose en este servicio el capitán D. Vicente Lara; otro operaba en el camino de Veracruz bajo el mando de D. Pedro Zarzosa: varias compañías estaban en Izúcar con La Madrid y Béistegui; en Tlapa con el capitán D. Juan Isidro Marron, comandante de aquel pueblo; en la costa del Sur, en la division de Armijo bajo el mando de Miota, y en Teloloapan con el teniente coronel Gomez Pedraza, cuyo teniente Irureta (e) y alférez Pedrosa, eran hombres de señalado valor: Aguirre tenia un escuadron en Ixtlahuaca,

1813  
Julio á  
Diciembre.

en el que servian Amador, Barragan y Moctezuma; otro, Pesquera, en Salvatierra y sus inmediaciones; y el último Orrantia, en el Bajío de Guanajuato, habiendo en todas estas secciones oficiales de mucha nombradía.

En este periodo fué tambien cogido y fusilado Casimiro Gomez, que vimos haber sido indultado en Junio de 1813 cuando fueron aprehendidos los Villagranes.<sup>36</sup> Habiendo vuelto á la revolucion, pasó á la sierra de Mextitlan y fué aprehendido en principios de Noviembre por el capitán D. Antonio Castro, comisionado por Piedras comandante de Tulancingo, para recorrer con una compañía de realistas de aquel lugar los pueblos á los cuales hubiesen concurrido algunos insurgentes, para celebrar con embriaguez y desórdenes las ofrendas que los indios, por antigua costumbre, hacen el dia de finados. Castro, unido con D. Rafael Duran, capitán de realistas de Acatlan, encontró y dispersó en las inmediaciones de la hacienda de Tenango el 2 de Noviembre una partida de insurgentes, y en el alcance fué cogido Gomez y fusilado con otros en Tulancingo: su cabeza la mandó poner Piedras en la cumbre de la barranca de Sta. Mónica, teatro principal de las correrías de Gomez.<sup>37</sup>

Falleció en Méjico el 7 de Julio de este año, el teniente general D. Pedro Garibay, á la edad de ochenta y ocho años y setenta y cuatro de servicio en el ejército, desde que comenzó su carrera en 1741, habiéndose hallado en las guerras de Italia de aquel tiempo.<sup>38</sup> La revolucion lo elevó al vireinato cuando fué depuesto Iturrigaray, y

<sup>36</sup> Tomo 3.º folio 464.

<sup>38</sup> Gaceta de 8 de Agosto número

<sup>37</sup> Partes de Piedras y Castro en la gac. de 25 de Nov. núm. 826 f. 1278.

1813  
Julio á  
Diciembre.

premiados los servicios que entónces prestó con el empleo de teniente general y la gran cruz de Carlos III, pasó el resto de sus dias en el retiro y olvido de que solo lo habia sacado una circunstancia tan extraordinaria. Murió tambien en 12 de Noviembre en Monterey, el obispo de aquella diócesis D. Primo Feliciano Marin:<sup>39</sup> habia sido capellan de la capilla real en Madrid, y trabajaba con el cardenal Sentmanat y D. Joaquin Lorenzo Villanueva, en formar un Breviario para el uso de la misma capilla.<sup>40</sup>

Los sucesos felices para las armas reales en fin de este año, se completaron con la llegada á Méjico el 14 de Diciembre del convoy de Acapulco, conduciendo los efectos desembarcados en aquel puerto de la nao de China la fragata Victoria. Estaba en camino desde el 12 de Septiembre, habiendo tenido que detenerse en Tixtla y experimentado muchas dificultades por lo molesto de los caminos en la estacion de las aguas, paso de los rios del Papagayo y Mescala y riesgo de los enemigos, cuya ambicion excitaba tan rica presa: no obstante lo cual, el comandante D. Juan Bernal, á quien el coronel Armijo encargó tan delicada comision, la desempeñó con tanta vigilancia é inteligencia, que llegó á Méjico con los 3.533 fardos de que el convoy se componia, de los cuales 2.161 eran de efectos de China, sin otra pérdida que la de 6 piezas de jaman y 2 de lona, sacadas de unos tercios que fueron robados y pudo recobrar.

El virey se vió obligado á aumentar en este año algunas de las contribuciones ya establecidas y á decretar otras

<sup>39</sup> Arechederreta, Apuntes históricos manuscritos.

<sup>40</sup> Memorias de Villanueva.

1815  
Julio á  
Diciembre.

nuevas, á propuesta de la junta de arbitrios, para poder cubrir los grandes gastos que se causaban por la guerra.<sup>41</sup> La pension de fincas urbanas se varió, exigiendo 8 por 100 de los arrendamientos al dueño y 2 al inquilino, en lugar del 5 por 100 que uno y otro pagaban, obligando al dueño á la exhibicion del todo. Se exigió la contribucion de un peso mensual por cada bestia de regalo ó lujo que se tuviese en caballeriza, derogando así indirectamente ó confesando que no habia podido cumplirse, la orden para recoger todos los caballos y que no los tuviesen mas que los militares: y por último se estableció una lotería forzosa, haciéndose dos sorteos anuales, el uno para la capital y el otro para todo lo demas del reino. En la primera debian repartirse cinco mil billetes á cien pesos, subdivididos en porciones menores hasta de cuarentavos, y en las provincias diez mil; del millon y medio de pesos que su distribucion habia de producir, el gobierno habia de tomar la mitad, y los setecientos cincuenta mil pesos restantes, deducidos los gastos, se habian de distribuir en premios ó suertes, de las cuales una era de cincuenta mil pesos, otra de veinticinco mil y varias menores para la capital, con doble número de las mismas cantidades para las provincias. Una junta de tres individuos, el uno eclesiástico, el otro nombrado por el ayuntamiento, y el tercero por el consulado, habian de hacer la distribucion forzosa de los billetes en la capital, y otras juntas semejantes en las provincias. Toda esta complicada máquina no llegó á ponerse en movimiento y no se verificó ni un solo sorteo.

<sup>41</sup> Véanse los bandos relativos en los diarios y gacetas de Diciembre.

1815  
Julio á  
Diciembre.

Admirable es por cierto, como podia el virey cubrir los gastos de una guerra tan activa, en que mantenía tantas tropas en tan diversas provincias, con los recursos á que habia quedado reducida la real hacienda: el principal de estos consistia en los productos de la renta del tabaco; las alcabalas, aunque aumentadas al doble, eran una entrada eventual que dependia de la llegada de los convoyes; los derechos de platas habian bajado mucho por la decadencia de la minería; lo mismo habia sucedido con la parte decimal correspondiente al gobierno, aunque los comandantes se aprovechaban de la totalidad de los diezmos, tomando cuanto entraba en los diezmatorios en los distritos de su mando, y la misma disminucion habian sufrido todos los demas ramos, sin que llenasen esta baja los productos de las nuevas contribuciones, habiendo ademas establecidas otras para el pago de los realistas de cada poblacion. Sin embargo, no solo los gastos de la guerra fueron cubiertos, sino tambien los sueldos de los empleados de la clase civil y judicial, siendo raros los meses en que se demoró por algunos dias la paga, y aunque en España se estableció por "máximo" de estos en la península la suma de dos mil pesos y se previno que en Nueva España lo fuese la de tres mil, nunca se observó esta orden, habiendo continuado los empleados percibiendo sus antiguas asignaciones. Tampoco se cumplió la de substituir alguna nueva contribucion sobre los indios y castas en lugar del tributo, cuya abolicion confirmó el rey, porque juzgando aventurado tal establecimiento en las circunstancias, el real acuerdo empleó el medio que se usaba, siempre que se queria eludir el cumplimiento de al-

1815  
Julio á  
Diciembre.

guna disposicion de la corte, que era formar un largo expediente instructivo, en cuyos trámites se dejaba pasar mucho tiempo, hasta que variaban las circunstancias ó caía en desgracia el ministro autor de la idea: en el caso presente se acordó que cada intendente, con presencia del estado de la respectiva provincia, propusiese lo que creyese oportuno, para que con vista de todos estos informes, el real acuerdo consultase lo que tuviese por mejor, lo que no llegó á verificarse.

## CAPITULO III.

*Estado de la revolucion al principio del año de 1816.—Fuerzas y recursos con que contaba cuando se verificó la prision de Morelos.—Sucesos principales de las provincias al E. y N. de Méjico hasta que dejó el mando Calleja.—Llanos de Apan.—Disposiciones tomadas por Concha.—Orden de Osorno para quemar las haciendas y los templos.—Indulto de varios jefes principales.—Operaciones en el distrito de Tulancingo.—Indulto de D. Mariano Guerrero y otros.—Abandona Osorno los Llanos.—Operaciones en la Huasteca.—El P. Villaverde.—Ataque de Tlaxcalantongo.—Indulto de D. Rafel Villagran.—Muerte de Aguilar.—Asesinato de Arroyo.—Excursiones de Hevia en el valle de S. Martín.—Sucesos de las inmediaciones de Méjico.—Indulto de Epitacio Sanchez y de otros.—Muerte de Enseña.—Camino de Querétaro.—Sucesos del departamento de Tehuacan y de la Mixteca.—Expedicion de Teran á la Costa.—Su mal resultado.—Muerte del canónigo Velasco.—Regresa Teran á Tehuacan.—Estado de las provincias de Méjico, Puebla, Veracruz y Oajaca.*

1816

EL año de 1816 comenzaba bajo los mas felices auspicios para las armas españolas en Nueva España: desbaratadas las principales reuniones de insurgentes; preso y muerto el jefe mas distinguido de la revolucion; abierto el camino de mayor importancia; las comunicaciones en

1816  
Enero  
á Junio.

mucha parte restablecidas y volviendo con esto á tomar nuevo vigor el comercio: la insurreccion estaba pues en decadencia, falta de jefes, de union, y sobre todo de un centro comun, que tuviese siquiera la apariencia de un gobierno reconocido y acatado por todos: ella caminaba á paso acelerado á su terminacion, pero todavía quedaba mucho que andar para que esta llegase á verificarse.

Cuando el congreso resolvió trasladarse á Tehuacan, las fuerzas con que la revolucion contaba, segun el informe que Morelos dió á los jueces de la jurisdiccion unida,<sup>1</sup> ascendian de veinticinco á veintisiete mil hombres, dudando entre estos números por no haber recibido aquel jefe todos los estados, especialmente los de Osorno y Rayon. El armamento consistia en cosa de ocho mil fusiles y mil pares de pistolas, habiendo mucho descompuesto de aquellos y estas: la artillería llegaba á unas doscientas piezas, tanto en los puntos fortificados de Cópore y Chapala, como en campaña, muchas de ellas de corto calibre y otras poco útiles por mal fundidas. La distribucion de estas fuerzas era la siguiente: habia en Tehuacan y demas puntos que reconocian á Teran unos dos mil hombres, que era lo mas florido del ejército independiente, por su instruccion, arreglo y disciplina; las partidas de Luna, Arroyo y Machorro, de gente á caballo bien montada y armada, dependian del mismo jefe. Victoria reunia otros tantos en la provincia de Veracruz, y aunque entre ellos hubiese alguna tropa disciplinada, eran los mas

<sup>1</sup> Declaracion de Morelos de 26 de Noviembre, en el cuaderno 2.<sup>o</sup> de su causa. Este número corresponde con el cálculo que poses me- ses ántes hizo el obispo Abad y Queipo en su informe al virey. Apéndice núm. 10.